

EDICTO No. 001-2021
EL PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL CARTAGENA

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 269 DE LA LEY 685 DE 2001 Y EN EL NUMERAL 6, DEL ARTÍCULO 13, DE LA RESOLUCIÓN No. 206 DEL 22 DE MARZO DE 2013

Que en el expediente No. **0-227** se ha proferido **RESOLUCIÓN VCT-No. 1480 DEL 23 DE DICIEMBRE DEL 2019** y en su parte resolutive dice:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **ACEPTAR** el desistimiento, radicado No. 20189110316502 el 22 de noviembre de 2018, del recurso de reposición radicado No. 20145510484272 el 1 de diciembre de 2014, presentado contra la Resolución No. 003824 del 10 de septiembre de 2014, por las razones expuestas en el presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese personalmente el presente acto administrativo a la sociedad titular **ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.**, con Nit 830.127.076-7, a través de su apoderado o quien haga sus veces, a la sociedad **MINEROS S.A.**, con Nit 890.914.525-7 en calidad de tercero interesado a través de su apoderado o quien haga sus veces, de no ser posible la notificación personal procédase mediante edicto de conformidad con el contenido del artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

ARTÍCULO TERCERO: Ejecutoriado y en firme el presente acto administrativo, remítase a la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, para lo de su competencia.

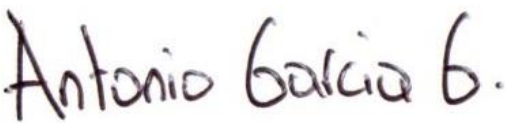
ARTÍCULO CUARTO: Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual se podrá interponer dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, conforme a lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JOSÉ SAÚL ROMERO VELÁSQUEZ
Vicepresidente de Contratación y Titulación (E)

Para notificar la anterior providencia, se fija el edicto, en un lugar visible y público en la oficina del Punto de Atención Regional Cartagena, por un término de cinco (05) días hábiles, a partir del día diecinueve (19) del mes de julio de 2021 a las 7:30 a.m., y se desfija el día veintiséis (26) del mes de julio del 2021 a las 4:30 p.m.



ANTONIO GARCIA GONZALEZ
Coordinador Punto De Atención Regional Cartagena